



Ciudad de la Costa, 5 de octubre de 2012

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA
123 /2012

VISTO: Problemática de la Faja Costera (desde Arroyo Carrasco a Arroyo Pando)

RESULTANDO: Que este Municipio viene trabajando en el dicho tema y entiende que dado la complejidad del mismo deberá formarse una Comisión Asesora Especial tal como esta dispuesto en el artículo 48 del Decreto 28;

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa No. 56 de fecha 5 de octubre de 2012 se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo;

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9.515, Leyes 18.567, 18644, 18653, 18869, y decretos departamentales 76, 80 y 28.-

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:

RESUELVE:

1. CREAR UNA COMISION ASESORA ESPECIAL A EFECTOS DE TRATAR EL SIGUIENTE TEMA: FAJA COSTERA;
2. ENCOMENDAR A LA COMISION ASESORA INSTITUCIONAL (NO. 1) DETERMINAR LOS INTEGRANTES DE LA MISMA, ASÍ COMO LOS DÍAS DE REUNION, HORARIO Y PLAZO PARA LA PRESENTACION DEL DICTAMEN RESPECTIVO;
3. POR LA SECRETARIA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.-
4. CUMPLIDO, COMUNIQUESE AL INTENDENTE DEPARTAMENTAL, A LA DIRECCION GENERAL DE GOBIERNOS LOCALES, COMISION ASESORA INSTITUCIONAL Y DEMAS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVASE.-

A/C 5524

Omar Rodríguez Velazco
ALCALDE
del MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA